

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

BANANERA POLO S.A. BANAPOLO : (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública del 18 de Septiembre del 2013, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Trigésima según resolución No. SC.IJ.DJC.G.13.0005771

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la producción y comercialización de productos agrícolas.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil # 10.338 a 10340 del 30 de Septiembre del 2013.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Urb. Rio Grande Mz. C Solar 22 Sambarandón - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Sambarandón con RUC: 099284533001.

AUMENTO DE CAPITAL:

La compañía no ha sufrido ninguna variación de capital.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Todos los valores informados a la institución de control están bajo las Normas que lo establece las Leyes Ecuatorianas, en la que dicta que los estados financieros deben ser presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas para las PYMES desde el año 2012 de manera obligatoria.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Todos los valores informados a la institución de control están bajo las Normas que lo establece las Leyes Ecuatorianas, en la que dicta que los estados financieros deben ser presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas para las PYMES desde el año 2012 de manera obligatoria
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revaloración para el terreno.

2.4. Información referida al ejercicio 2018

Conforme a la exigida por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2018 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NIIF.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

1. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

HECHOS RELEVANTES:

Al 31 de Diciembre de 2018 no se han efectuado hechos relevantes en las cuentas de balance, tanto de las cuentas de activo como pasivo y patrimonio.

En las cuentas patrimoniales se empezó a realizar la Reserva Legal como lo establece la Superintendencia de Compañías de acuerdo a las normativas para las Sociedades Anónimas y el resultado de utilidades del año 2018 no fue repartido entre los accionistas por decisión tomada en junta.

Doy fe del informe con total responsabilidad, pegadas a las normas y bajo mi juramento realizado al momento de obtener el título de CPA.


CPA Martha Pizarro Pizarro,
C.I. 0923539924